

**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO Nro. 49.

CALBUCO, 16 ENE 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N°14 del 09 de enero del 2013, emitida por la Oficina de Deportes de la Municipalidad de Calbuco.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Carlos Hernández M., Rudy Oyarzo D., Juan Guerrero H.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Ejecutivo N° 13242 del 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro. 19886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro. 19.886.
- 6.- Artículo N° 8. del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor señor **Carlos Hernández Mansilla**, RUT N° **14.464.681 9**, para Mano de Obra, Mantenimiento y Reparación Estadio Municipal, por un monto de \$ **260.000.-** más impuesto.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

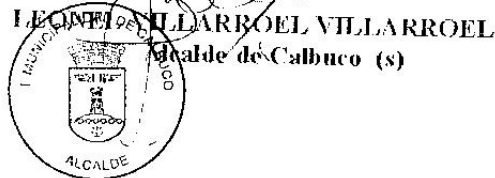
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KAREN VICENCIO DE LA VEGA
Secretario Municipal (s)

LVV/ KVV/ VVV/end
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Expediente Adquisición
- 3.- Control



ROBERTO VILLARROEL VILLARROEL
Alcalde de Calbuco (s)

Rut : 69.220.600-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ
 Telefono : 56 02 460734
 Fax :

Demandante : MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envio OC : 16-01-2013 16:21:21
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-231-SE13

SEÑOR (ES) :	CARLOS MIGUEL HERNANDEZ MANCILLA	A Sr (a) :	Carlos Hernandez Mancilla
DIRECCION :	Almirante oelckers 303 Calbuco Region de los Lagos	FONO :	(56)(65) 462082
RUT :	14.464.681-9	FAX :	000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ESTADIO REGIONAL STADIO MUNICIPAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ Calbuco Region de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 dias contra la recepcion conforme de la factura
EMITIDA POR :	Elena Nuñez Diaz 56 02 460734 e.nunez@surnet.cl

Codigo	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comedor	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
RD111613	Mano de obra temporal	1	Unidad no definida	Mano de obra mantencion y reparacion en Estadio Municipal. Apoyos de carpenteria y albaneria.		260.000,00	0,00	0,00	260.000
								Neto	\$ 260.000
								Dcto.	\$ 0
								Cargos	\$ 0
								Subtotal	\$ 260.000
								19% IVA	\$ 49.400
								Total	\$ 309.400

Esta orden de compra proviene de Adquisicion igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 3102999033

Observaciones:

OFICINA DEPORTES/MANTENCION ESTADIO MUNICIPAL
 SP14

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1) Derecho a informar y recibir datos de la compra.
- 2) Derecho a participar en el mercado público cuando el proveedor no ha sido seleccionado.
- 3) Derecho a que el pago se efectúe en el tiempo y forma establecidos en los bases de licitación.
- 4) Derecho a que el pago se efectúe en el tiempo y forma establecidos en las bases de licitación.
- 5) Derecho a que se le pague los productos y servicios que se le adjudicaron, pero que no han sido recibidos por el comprador en el tiempo y forma establecidos en las bases de licitación.
- 6) Derecho a que se le pague los productos y servicios que se le adjudicaron, pero que no han sido recibidos por el comprador en el tiempo y forma establecidos en las bases de licitación.

Nota: Este documento es una copia impresa de un documento electrónico. Para verificar la autenticidad del documento, consulte el sitio web del proveedor.